

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL PARA LA INTRODUCCIÓN DE LA VACUNA PANDEMICA. CUBA. 15 DICIEMBRE 2009. (Modificado según sugerencias de OPS).

El Plan ha sido ajustado solo para recepción de un monto de donación de 1 125 000 dosis de vacunas.

Programación y Microprogramación.

- Trabajadores de la salud (primer grupos a vacunar) se mantiene el universo total de 200 000. y comprende en órdenes de prioridad: personal de atención a pacientes graves, personal de atención a hospitalizados, personal de atención en servicios de urgencia y personal de laboratorio y toma de muestra.
- Mujeres embarazadas, abarca a la totalidad de estas e incluye a las puérperas.
- En el grupo de personas mayores de 6 meses con enfermedades crónicas, se irá priorizando atendiendo al los grupos de edades (niños/adultos) y la importancia y severidad de los factores de riesgo.
- En "otros" se irán priorizando los trabajadores de otros sectores esenciales, niños y adultos sanos entre 5 y 49 años.
- No se calculó universo a vacunar con segundas dosis ya que los que la requieren solo reciben la mitad del volumen en cada aplicación.
- Se añade una versión de la Programación y microprogramación con la opción óptima del país que llega hasta los 6 943 631 dosis.

Recursos humanos para vacunación para la logística

- Se cuenta con el personal necesario en almacenes para garantizar la distribución de las vacunas y el transporte de los insumos.

Necesidades de cadena de Frío.

- Se cuentan con los recursos necesarios de cadena de frío para garantizar el almacenamiento y transportación de las vacunas. Suficiente capacidad disponible.

Manejo de desechos peligrosos

- La estimación de la necesidad de las vacunas, jeringas y cajas de seguridad para las jeringas de la vacunación contra la influenza pandémica, se realiza a partir de la entrada de 1 125 000 dosis de vacunas donadas por OPS.
- Para el cálculo de los kilos de desechos peligrosos generados por la vacunación antipandémica en toda la campaña, se estimó: un peso aproximado 0,45 kg (1 libra) para cada caja de seguridad conteniendo 100 jeringuillas y 100 agujas, un peso aproximado de 0.06 libras para cada bulbo de vacuna utilizado y un peso aproximado de 0.015 libras para cada torunda utilizada y papel de envoltura.
- Para la estimación de los kilos de desechos peligrosos a cargo de las empresas que prestan los servicios de manejo y disposición de los

desechos peligrosos se tiene en cuenta que en el 100% de los municipios, (169) se presta el servicio de manejo y disposición final de los desechos peligrosos. Se realiza el calculo diario (7 días) de duración de la campaña y se realiza un estimado para los 169 municipios.

Necesidades de transporte y comunicaciones

- El número de viajes para distribuir los insumos en < 7 días, es la suma de los viajes necesarios para la distribución de las vacunas a nivel nacional (1 viaje) y el promedio de los viajes necesarios para la distribución de los almacenes provinciales a las 498 áreas de salud (3 viajes). Esta cifra es similar para la distribución de otros insumos (jeringuillas, agujas y cajas de seguridad)
- El número de días por viaje para distribución de los insumos se realizó estimando que el carro refrigerado distribuya en 3 días las vacunas a las provincias y que en las provincias se realice la distribución en 3 días a las áreas de salud. Esta cifra es similar para la distribución de otros insumos (jeringuillas, agujas y cajas de seguridad).
- La cantidad de galones o litros de combustible para los viajes por las rutas de distribución se estima a partir de los 38,496 kms a recorrer en todo el país incluyendo la distribución a las áreas de salud distante. Se estimó que la rastra refrigerada con vacunas recorre 2,348 kms en ida y regreso para distribuir hasta la provincia Guantánamo y un carro refrigerado recorre 200 kms para distribuir a provincia Habana, se estimó que aproximadamente cada carro refrigerado en la provincia recorre un promedio de 100 kms para distribuir a los municipios (16,900). Esta cifra es similar para la distribución de otros insumos (jeringuillas, agujas y cajas de seguridad). Se promedia un total de 10 litros por km.

Capacitación para la vacunación y la logística.

- Se determinó la realización de 1 taller nacional y 46 talleres provinciales. Para el cálculo del # de talleres provinciales se tuvo en cuenta realizar 1 taller provincial que abarque aproximadamente entre 10 y 12 áreas de salud y en el que participen 4 especialistas por áreas hasta un total aproximado de 40 a 50 participantes en cada taller.
- Se estimó un monto de 60,000 USD para la realización de la capacitación, 20,000 para cada modalidad de taller (vacunación, logística y el sistema de información) de los cuales el 10% (6,000 USD) serían financiamiento externo.

Comunicación y movilización social.

- Se estimó un monto de 330,000 USD para la realización de la comunicación a grupos de riesgo y la movilización social, de los cuales el 86 % se realizará con financiamiento nacional y se solicita un 14 % (48,000 USD) de financiamiento externo.

Transporte. Servicio de transporte según tipo de vehículo.

- El total de viajes terrestre se obtiene teniendo en cuenta 2 viajes nacionales (vacunas e insumos), 6 viajes en cada provincia (3 para vacunas y 3 para insumos) y 4 viajes en el municipio Isla de la Juventud.
- Viajes aéreos para transportación de vacuna e insumos a la Isla de la Juventud.
- El número de elementos transportados son los recursos existentes de cadena de frío y que se utilizarán en la distribución de la vacuna.

Viáticos según actividad.

- Se estiman aproximadamente 6 días de viajes; 4 para ir distribuyendo las vacunas en las provincias y 2 para el regreso, esta cifra es similar para la distribución de otros insumos (jeringuillas, agujas y cajas de seguridad. Se estiman aproximadamente 35 pesos MN de viáticos diarios.
- Se estiman 15 días de supervisión, 10 en provincias orientales y centrales, 1 en el resto de las provincias con un estimado promedio de 30 pesos MN diarios.